

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ASFALTOS & CONCRETOS EOM CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL 22
DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 14H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Panamericana Norte Km 7 1/2, sector Capulispamba, se reúnen los señores, Ing. Edgar Ochoa Maldonado y Sra. Gloria Raquel Ochoa Maldonado, socios de la compañía "ASFALTOS & CONCRETOS EOM CIA. LTDA., quienes representan la totalidad de las participaciones de la compañía y deciden al amparo de la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar por unanimidad el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017; Estado de Situación Financiera: Estado de Resultados Integral; Estado de Flujo del Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Contables.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2017.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Junta es presidida por el Señor Presidente Ing. Edgar Ochoa Maldonado y como Secretario actúa la señora Gerente General Gloria Ochoa Maldonado.

Inicio de la Sesión:

1. ***Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.***

En este año con fecha 02 de mayo de 2017, mediante Junta Universal de Socios, se eligió a la Sra. Gloria Raquel Ochoa Maldonado, para que con nombramiento asuma el cargo de Gerente General de la compañía para el periodo estatutario de 3 años.

La señora Gerente General, luego de agradecer nuevamente la elección, presenta y da a conocer su informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Los socios sin realizar observación alguna, aprueban por unanimidad, el Informe de Gerencia General.

2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017; Estado de Situación Financiera: Estado de Resultados Integral; Estado de Flujo del Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Contables.

Para el análisis y aprobación de los Estados Financieros y Notas Contables, se invita a la Señorita Contadora Ing. Libia A. López C., con el propósito de entregar explicaciones que se le solicite.

Se inicia con la lectura del Estado de Situación Financiera. Los socios proceden a aprobar por unanimidad.

Por Secretaría se da lectura del Estado de Resultados Integral, los socios aprueban por unanimidad el indicado documento.

Por Secretaría se da lectura el Estado de Flujos de Efectivo, los socios aprueban también por unanimidad el indicado documento.

Por Secretaría se da lectura el Estado de Cambios en el Patrimonio, y los socios aprueban por unanimidad el indicado documento.

Por Secretaría se da lectura Las Notas Contables, los socios reciben explicaciones de la Señorita Contadora y, proceden a aprobar por unanimidad el citado documento.

3. Conocimiento y Resolución sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2017.

El Resultado del ejercicio económico 2017 es positivo como se refleja en el Patrimonio.

4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Independiente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Ing. Edgar Ochoa M., Presidente de la Junta Universal dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoría Externa Independiente, practicado a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año económico y fiscal 2017. La Señora Gloria Ochoa Maldonado, Secretaria da a conocer el Informe de Auditoría Externa Independiente correspondiente al ejercicio económico y fiscal 2017, entregado por el C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde, con Registro Nacional de Firma Auditora N° SC-RNAE-398. Los Socios acogen el Informe para el trámite pertinente.

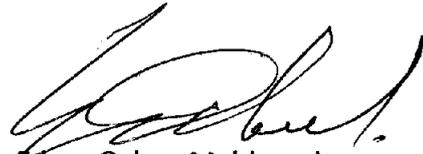
Luego de haber sido tratados y resueltos por unanimidad todos los puntos constantes en el orden del día, se concede unos minutos de receso para que se proceda con la redacción del Acta respectiva.

Transcurrido el receso, el señor Presidente reinstala la sesión y dispone a la señora Secretaria se dé lectura del respectivo documento, el mismo que es aprobado por los asistentes. Siendo las 15h45 se clausura la sesión.



Sra. Gloria Ochoa Maldonado

SOCIO



Ing. Edgar Ochoa Maldonado

PRESIDENTE